

3495



ACTA DE COMPROBACION NOTARIAL Y TRASLADO PARA CONSTATAR Y VERIFICAR LA ENTREGA DE LAS ACTAS ADJUDICACION A LOS ADJUDICATARIOS; Y LA ASIGNACION DE LOS LOTES DESIERTOS, DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL : (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2013-01) PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES SÓLIDAS PAN Y GALLETAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR; REALIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE), DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y SU COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICA EN VIRTUD DE LA LEY 340-06 DEL 18/08/2006 SOBRE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICA, MODIFICADA POR LA LEY NO.449-06 DEL 06/12/2006 Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN NO.543-12 Y PARA LOS OFERENTE DE LAS CIUDADES DE SAN JUAN, BARAHONA, ELIAS PIÑA, COTUI, FANTINO, HATO MAYOR, EL SEIBO, LA ROMANA, SAN PEDRO, HIGUEY, PUERTO PLATA, SAMANA, MONTE CRISTI, NAGUA, SALCESO, PIEDRA BLANCA, SANTIAGO Y MAO.

ACTO NO. CUATRO (04/2013). En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los Veintinueve (29) días del mes Agosto del año Dos Mil Trece (2013); -----

POR ANTE MI LICDA. RUTH ESTHER RICHARDSON MENDOZA, Abogada Notario público de los del Número del Distrito Nacional, incorporada en el Colegio de Notarios con el No.3324; dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0221575-3, con estudio profesional abierto en la Av. Rómulo Betancourt 2058, del Ensanche Renacimiento en esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; compareció **LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE** el señor **LIC. RENE ARTURO JAQUEZ GIL,** dominicano, mayor de edad, funcionario público, domiciliado y residente en esta Ciudad de Santo Domingo, portador de la cedula de identidad y electoral No.001-0871493-2, persona a quien doy fe conocer y quien me declaro **BAJO LA FE DEL JURAMENTO,** lo siguiente: Que, en su calidad de Director Ejecutivo del **INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE) DEL MINISTERIO DE EDUCACION,** comparece ante mí a fin de requerir mis servicios para actuar como **NOTARIA PUBLICA,** presenciar, comprobar y verificar todo el proceso para **LA ENTREGA DE ADJUDICACION Y ASIGNACION DE LOS LOTES DESIERTOS, DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL : (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2013-01) PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES SÓLIDAS PAN Y GALLETAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR;** que el comité de compras y contrataciones públicas del INABIE establece en el pliego de condiciones específicas para la presente licitación, y de los lotes desiertos, dicho proceso se efectuara en el día de hoy **Jueves Veintinueve (29) del mes de Agosto del año Dos Mil trece (2013),** a partir de las Ocho (8:00 AM) de la mañana la cual fue la hora de llegada; y a las Nueve (09:00 AM) de la mañana dio inicio el proceso de inscripción de los oferentes interesados en participar en la Licitación, en el salón Independencia de las Fuerzas Armadas ubicado en la Av. 27 de febrero, esquina Luperon, de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional; Para que los Oferentes convocados asistan a la **ACTA DE COMPROBACION NOTARIAL Y TRASLADO PARA CONSTATAR Y VERIFICAR LA ENTREGA DE LAS ACTAS ADJUDICACION A LOS ADJUDICATARIOS Y LA ASIGANCION DE LOS LOTES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL : (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2013-01) PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES SÓLIDAS PAN Y GALLETAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR; (SAN JUAN, BARAHONA, ELIAS PIÑA, COTUI, FANTINO, HATO MAYOR, EL SEIBO, LA ROMANA, SAN PEDRO, HIGUEY, PUERTO PLATA, SAMANA, MONTE CRISTI, NAGUA, SALCESO, PIEDRA BLANCA, SANTIAGO Y MAO).** En virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre compras y

7/08/13

B.C.



7-10-13

contrataciones publicas de bienes, servicios, obras y concesiones del 18 de Agosto del año 2006, modificada por la Ley No.449-06 del 06/12/2006, y su reglamento de aplicación numero 543-12, cuyo proceso ha sido convocado por EL **INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE) DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y SU COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS, ACTA DE COMPROBACION NOTARIAL Y TRASLADO PARA CONSTATAR Y VERIFICAR LA ENTREGA DE LAS ACTAS ADJUDICACION A LOS ADJUDICATARIOS Y LA ASIGNACION DE LOS LOTES DESIERTOS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL : (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2013-01) PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES SÓLIDAS PAN Y GALLETAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR;** llevada a cabo por el dicho instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, todo en base al documento que constituye el pliego de Condiciones especificas puesto a disposición de todo interesado y el cual establece las cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el se fijaron los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la referida LICITACION PUBLICA NACIONAL: (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN—2013-01), DE CONFORMIDAD con la mencionada Ley 340-06 del (16) de Agosto del (2006), sobre compras y Contrataciones y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, y en su respectivo reglamento de Aplicación numero 543-12, por el cual, en mi referida calidad de Notaria Pública me traslade desde mi estudio profesional a dicho lugar y procedí a actuar, comprobar, constatar y verificar todo los hechos expuestos, y otros relacionados con el mencionado proceso de licitación publica realizado por dicho **INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE) DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y SU COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICA.** Que para actuar, Verificar, comprobar y dar fe de las declaraciones del compareciente, la Notaria infrascrita, siendo las Ocho y Treinta (8:30 AM) de la mañana, el día, mes y año indicado al inicio de este acto, procedió a trasladarse personalmente al domicilio establecido por el **INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE) DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y SU COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS,** habilitado para los fines de la realización de la LICITACION PUBLICA NACIONAL : (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN—2013-01), referida anteriormente, Asistida de la Notaria **DRA. TERESA MARIA DEL ROSARIO,** Abogada Notaria pública de los del Número del Distrito Nacional, incorporada en el Colegio de Notarios con el No.3284; dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-0223961-3, con estudio profesional abierto en la Ave. Nicolás de Ovando No.404, Cristo Rey de esta de Santo Domingo; Y la señora **BIANKA CAMILO CANDELARIO** dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-1916890-4, testigos instrumentales, Testigo Instrumental, requerida al efecto libres de tachas y excepciones de Ley, persona a quien También doy fe de Conocer, comprobando con la testigo y mi asistida antes mencionadas, que ciertamente al llegar al referido lugar salón Independencia de las Fuerzas Armadas ubicado en la Av. 27 de febrero, esquina Luperon, de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, me traslade al salón siendo las Ocho en punto (8:00 AM) de la mañana, del día, mes y año antes indicados al inicio de este acto, que ciertamente dicho salón estaba habilitado para realizar el Proceso de **ACTA DE COMPROBACION NOTARIAL Y TRASLADO PARA CONSTATAR Y VERIFICAR LA ENTREGA DE LAS ACTAS ADJUDICACION A LOS ADJUDICATARIOS Y LA ASIGNACION DE LOS LOTES DESIERTOS DE LA**

BC


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL : (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2013-01) PARA LA ELABORACIÓN DE RACIONES SÓLIDAS PAN Y GALLETAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR; referido. Que en dicho local se encontraba presente el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL (INABIE)**, Integrado por el Director Ejecutivo el señor **RENE ARTUTO JAQUEZ GIL**. (Presidente del comité), Subdirector Administrativo: **Lic. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO** (Presidente Asignado por el Director Ejecutivo), el Subdirector de Planificación: **Lic. NELSON OSVALDO DE LOS SANTOS POLANCO** (Ausente), el Director Jurídico: **Lic. SERGIO PANTALEON DISLA** (En calidad de Asesor Legal), Enc. De Acceso a la Información Pública, **Lic. FAUSTO BONILLA MEDINA** (Ausente), la Dirección Financiera: **ELENA ALTAGRACIA OVALLE CHAVEZ** (Ausente), luego de estar conformado el comité de compra empezaron a llegar los convocados a la entrega y al proceso de Adjudicación de los Lotes Desiertos, los cuales están anexa a la presente acta.

Luego de haber actuado, constatado, verificado y comprobado el proceso de la Acta de Adjudicación y Licitación de los Lotes Desiertos, precedentemente descrito y siendo las Cuatro y veinte (4:20 P.M.) de la tarde, del día, mes y año indicado al inicio del presente acto, me traslade a mi estudio profesional, donde procedí a redactar la presente acta la cual fue leída en alta voz. El cual fue terminado a las Siete (7:00 P.M.) de la noche, Leído íntegramente al compareciente en presencia de los testigos anteriormente mencionados, encontrándolo todos conformes, en fe de lo cual lo firman al pie de la ultima foja y rubrican al margen de las demás, junto conmigo y ante mi Abogado Notario Infrascrito, que **CERTIFICO Y DOY FE** -----


BIANKA CAMILO CANDELARIO
TESTIGO


DRA. TEREZA MARIA DEL ROSARIO
NOTARIO PÚBLICO (TESTIGO)


LIC. RUTH E. RICHARDSON MENDOZA
ABOGADA NOTARIO PÚBLICO


Ayuntamiento Distrito Nacional
Dirección de Registro Civil y Conservación de Hipotecas
Registrado en Santo Domingo, D.N.

En Fecha: 12/09/2013

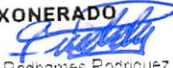
LIBRO LETRA: I

Folio: No.: 3495

Documento: Acto Civil de Oficio

Percibiendo por derecho:

EXONERADO


Lic. Freddy Radhames Rodríguez
Director

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing as a separate paragraph.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth block of faint, illegible text, showing further details or a list.

Fifth block of faint, illegible text at the bottom of the page.